

Parlamentarias conforman "Bancada Rosa" para abordar brechas en diagnóstico y tratamiento del cáncer en mujeres

En un esfuerzo por reducir las graves brechas en el diagnóstico y tratamiento del cáncer en mujeres, 35 diputadas de diversos sectores políticos conformaron la "Bancada Rosa". Esta iniciativa, impulsada en colaboración con el Observatorio del Cáncer, busca crear una agenda legislativa que promueva acciones concretas para los desafíos que enfrentan las mujeres en la prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento del cáncer.

El lanzamiento de la Bancada Rosa coincide con el mes del cáncer de mama, en un contexto crítico para la salud oncológica en Chile. Las cifras son alarmantes: en los últimos cinco años, las prestaciones atrasadas por cáncer de mama han aumentado en un 362%, mientras que el cáncer cervicouterino ha



registrado un incremento del 214,3% en los retrasos. Estos números reflejan una realidad ineludible: las mujeres son las principales afectadas por los retrasos en la atención oncológica en el país.

"Es importante que esta bancada impulse

iniciativas y acciones coordinadas en la prevención y también en la educación de la salud oncológica, para ello contamos con el apoyo del Observatorio del Cáncer y de la sociedad civil. Agradezco profundamente a las agrupaciones que están haciendo un trabajo

mancomunado", destacó la diputada Carla Morales.

La primera acción conjunta que realizará la bancada será solicitar al Gobierno que el presupuesto de la nación para 2025 dé prioridad a las pacientes oncológicas que actualmente se encuen-

tran en lista de espera GES y NO GES, con un foco particular en el cáncer de mama (4.098 pacientes) y el cáncer cervicouterino (2.690 pacientes).

La parlamentaria Claudia Mix, por su parte, enfatizó en que "no es menor que hoy esta bancada se levante con apoyo técnico de las organizaciones de la sociedad civil pero también vamos a impulsar y vamos a presionar para que el presupuesto que discutiremos prontamente incluya glosas que permita darle tranquilidad a las mujeres que no tienen cobertura para sus tratamientos"

En este contexto, la presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, Karol Cariola señaló que "lamentablemente hoy tenemos una realidad donde la lista de espera GES está encabezada precisamente por quienes padecen cáncer de mama y cáncer cervicouterino, por supuesto que esto nos preocupa por ello hacemos un llamado al ejecutivo a tomar medidas para enfrentar esta situación".

Para la directora ejecutiva del Observatorio del Cáncer, las estadísticas son contundentes, por lo que "la urgencia de crear programas específicos de prevención, diagnóstico y tratamiento enfocados en cánceres femeninos es prioritario. Se requiere una política de Estado con en-

foque de género. En este sentido, valoramos profundamente el compromiso de estas 35 parlamentarias para trabajar de manera unida y permanente en este desafío".

El equipo del Observatorio del Cáncer cumplirá el rol de secretaria técnica de la Bancada Rosa, impulsando y realizando un seguimiento a la promoción de políticas públicas vinculadas a cáncer y mujer. En este sentido, su directora ejecutiva señaló que "nuestra responsabilidad será acompañar a este grupo de parlamentarias aportando contenidos, experiencias y generando una relación directa entre las distintas organizaciones que integran el ecosistema del cáncer en nuestro país".

Aravena finalizó indicando que "la creación de la Bancada Rosa debe ser un paso definitivo para generar el consenso y la urgencia de aumentar los recursos y promover políticas públicas que salven la vida de las mujeres de nuestro país. Se acabó el tiempo de las palabras, es hora de que el Estado asuma su responsabilidad con hechos concretos".

Con esta nueva Bancada, se espera generar el consenso necesario para avanzar en una política de Estado que responda a las necesidades urgentes de las mujeres que enfrentan el cáncer en Chile.